

ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE N.º 1.

EXPTE.: CONTR 2023 33116

Reunida la Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, designada para la adjudicación del expediente de «*Contratación de servicios de naturaleza privada de seguro contra todo riesgo de daños materiales en edificios administrativos de la administración de la Junta de Andalucía, sus agencias administrativas y sus agencias de régimen especial*» (Expte.: CONTR 2023 33116), el día 14 de abril de 2023, para el examen y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos, aportada por las personas licitadoras al citado expediente, se comunica el resultado de la misma en cuanto a la subsanación de defectos u omisiones, en virtud de lo previsto en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), para lo que se le concede un **plazo de tres días naturales para la presentación por medios electrónicos, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SIREC- Portal de Licitación Electrónica**, de la documentación que se indica a continuación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la citada documentación:

MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

➤ De conformidad con lo previsto en la cláusula 9.2.1.d) del PCAP, deberá aportar declaración donde se recoja relación de las empresas pertenecientes al grupo MAPFRE, S.A. manifestado en el Anexo V «*Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo*» presentado en el sobre electrónico 1, con indicación de las que se presentan, en su caso, a la presente licitación.